

Fecha de
17-5-17-
R.M.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A LORENZO ESPINAL MERCEDES (TITO), POR SUS APORTES EN EL BÉISBOL DOMINICANO. PROPONENTE SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA.

(Expediente No.00166-2017-PLO-SE)

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 23 de noviembre de 2016; tomada en consideración y enviada a Comisión el 30 de noviembre del mismo año. Con esta propuesta se busca reconocer al deportista Lorenzo Espinal Mercedes, por sus aportes en el desarrollo deportivo de la provincia El Seibo.

Lorenzo Espinal Mercedes nació en la provincia El Seibo el 21 de abril de 1946, hijo de los señores Pedro Espinal y Rosa Mercedes Mejía. Inició en el béisbol a temprana edad, destacándose como Centro Campista y Segunda Base, cualidades que le permitieron ser firmado por el equipo de Grandes Ligas Los Dodgers de los Ángeles; en la Liga Dominicana de Béisbol, formó parte de los Leones del Escogido y Azucareros del Este.

En 1971 crea la Institución deportiva y cultural Liga Tito, donde aglutina y conduce las nuevas generaciones de seibanos por el camino del sano desarrollo físico, económico y social mediante las prácticas de diferentes disciplinas, como son: el béisbol, baloncesto, voleibol, futbol, atletismo, tenis de mesa, ajedrez y otros deportes; también promueve juegos de sana recreación y desarrollo, convirtiéndose en el club deportivo y cultural de más arraigo e importancia de la provincia El Seibo.

En los 45 años de fundación de la Liga Tito, han sido firmados por equipos de grandes ligas más de 50 peloteros, dentro de los cuales podemos citar a José Valverde, Julián Yan y José Mercedes.

Por las razones antes citadas y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, la Comisión HA RESUELTO: RENDIR INFORME FAVORABLE a la referida iniciativa, con las modificaciones que se detallan a continuación:

- Modificar el título del proyecto, para que en lo adelante se lea:

“Resolución que reconoce a Lorenzo Espinal Mercedes (Tito), por sus aportes al desarrollo deportivo de la provincia El Seibo”.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones


- Modificar la primera disposición , para que se lea:

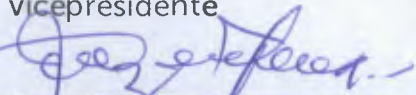
"PRIMERO: RECONOCER al dominicano Lorenzo Espinal Mercedes (Tito), por sus aportes en el desarrollo deportivo de la provincia El Seibo."

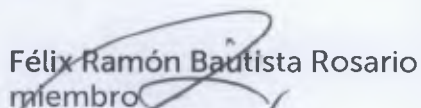
Las demás partes del texto de esta iniciativa que no han sido citadas en el presente informe, se mantienen tal cual fueron presentadas.

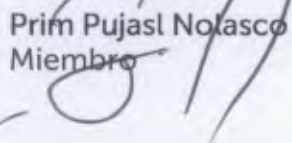
La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.


POR LA COMISIÓN:

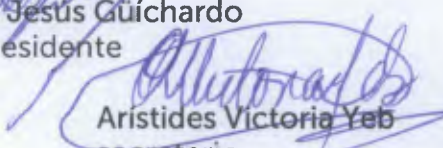

Santiago José Zorrilla
vicepresidente


Juan Olando Mercedes Sena
miembro

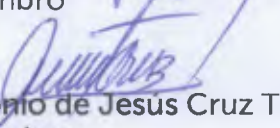

Félix Ramón Bautista Rosario
miembro

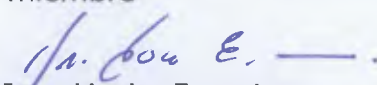

Prim Pujals Nolasco
Miembro


Manuel de Jesús Guichardo
Presidente


Aristides Victoria Yeb
secretario


Rubén Darío Cruz Ubiera
miembro


Antonio de Jesús Cruz Torres
miembro


Jose Hazim Frappier
miembro

Cv/ 17 de mayo 2017.